



COSTEANDO PRODUCTOS EN UN ALMACÉN

EXTERNALIZACIÓN

Esta Ley considera 2 tipos de empresas:

- **Empresas de Servicios Transitorios:** proporcionan personal por un tiempo breve (para reemplazar a alguien de vacaciones o con licencia médica, por ejemplo).
- **Empresas que entregan servicios de manera permanente:** alimentación, vigilancia y aseo son los más frecuentes, pero también se han incorporado servicios logísticos (como almacenamiento y transporte).



Es importante señalar que la organización que contrata a una de estas empresas, tiene responsabilidad solidaria sobre el personal de estas últimas en lo referido a sus derechos como trabajadores (responden como aval si tienen problemas con sus sueldos, pagos previsionales y otros).



COSTEANDO PRODUCTOS EN UN ALMACÉN

EXTERNALIZACIÓN

Esta Ley considera 2 tipos de empresas:

- **Empresas de Servicios Transitorios:** proporcionan personal por un tiempo breve (para reemplazar a alguien de vacaciones o con licencia médica, por ejemplo).
- **Empresas que entregan servicios de manera permanente:** alimentación, vigilancia y aseo son los más frecuentes, pero también se han incorporado servicios logísticos (como almacenamiento y transporte).



La externalización (outsourcing) está regulada en Chile por la Ley 20.123 de Subcontratación.

Es importante señalar que la organización que contrata a una de estas empresas, tiene responsabilidad solidaria sobre el personal de estas últimas en lo referido a sus derechos como trabajadores (responden como aval si tienen problemas con sus sueldos, pagos previsionales y otros).